



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE
TALENTO HUMANO

Oficio Nro. PN-DNTH-QX-2022-3200-O

Quito, D.M., 31 de marzo de 2022

Asunto: REMISIÓN DE INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA RESUELTA POR LA CORTE CONSTITUCIONAL No. 639-19-JP/20 - SALA ÚNICA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CARCHI, DENTRO DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN No.00001-2019

Señor

GraD. Fausto Lenin Salinas Samaniego

Director General de Seguridad Ciudadana y Orden Público
POLICÍA NACIONAL

Señor

Crnl. Camilo Patricio Sarabia Vega

Director Nacional de Educación
POLICÍA NACIONAL

Señor

Crnl. Ivan Antonio Rodriguez Gonzalez

Director Nacional de Control de Fronteras
POLICÍA NACIONAL

En su Despacho

Mi General, señor Coronel:

Con un cordial saludo, para su conocimiento, respetuosamente me permito remitir el Oficio Nro. MDG-CGJ-DPJ-2022-0295-O de 29 de marzo de 2022, firmado electrónicamente por la señora Directora de Patrocinio Judicial Encargada, del Ministerio de Gobierno, relacionado con el informe sobre cumplimiento de sentencia resuelta por la Corte Constitucional No. 639-19-JP/20 - Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección No. 00001-2019, a fin de que se digne disponer a quien corresponda realice el trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Oficio Nro. PN-DNTH-QX-2022-3200-O

Quito, D.M., 31 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Sr. GraD. Freddy Omar Goyes Silva
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Anexos:

- oficio_nro._mdg-cgj-dpj-2022-0295-o_-_ord_45101__anexo_1.pdf
- 45101_anexo__2.pdf

Copia:

Señor
Sgos. Dario Ismael Quishpe Heredia
Digitador de la Sección de Difusión

amar